



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

FASE 3

**ACTA PREVIA AL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2022 DEL GAD
PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO**

A los tres días del mes de mayo de 2023, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo los miembros de las comisiones 1 y 2 del proceso de Rendición de cuentas Periodo de Gestión 2022, lideradas por el Gad parroquial y por la ciudadanía convocados por la máxima autoridad para la participación de **una Reunión de trabajo previo al Evento de Deliberación pública de Rendición de cuentas 2022** que será el viernes, 05 de mayo de 2023 a las 17h00 en el Auditorio del Gad parroquial.

Los asistentes miembros de la Comisión 1 liderado por el Gad José Luis Tamayo que estuvieron presentes en la Reunión de trabajo previo a la Deliberación pública de Rendición de cuentas 2022 fueron:

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte	GAD JLT Presidenta
Tnlga. Jèssica Tigrero Tigrero	GAD JLT Coordinadora de Planificación y Proyectos Sociales
Lcda. Gilda Del Pezo Gonzàlez	GAD JLT Tesorera
Ing. Juan Carlos Del Pezo Rodríguez	GAD JLT Director ejecutivo/Encargado de compras públicas/Talento Humano
Lcdo. Víctor Silvestre Reyes	GAD JLT Miembro del Consejo de Planificación
Sra. Martha García	Comité barrial "San Raymundo2" Vicepresidenta
Sra. Sonia Del Pezo Bazán	Comité barrial "Vinicio Yagual 1" Presidenta

También se contó con la asistencia de los miembros de la Comisión 2 liderado por la ciudadanía:

Lcda. Yeline Gonzàlez Luna	GAD JLT Secretaria
----------------------------	-----------------------



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Tec. Fabián Lozada Perero comunicador / custodio de bienes	GAD JLT comunicador / custodio de bienes
Ing. Eduardo Rodríguez Basilio	GAD JLT Facilitador Punto de Encuentro Muey

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes, miembro del Consejo de Planificación. - Según acabe de escuchar cuando se hace la Rendición de cuenta se lo hace de acuerdo al presupuesto participativo, al PDOT y a otros a fines y en esto no veo uno de los proyectos que están dentro del presupuesto participativo. En el componente biofísico menciona sobre el plan de reforestación de la parroquia de José Luis Tamayo, he tenido acceso al sistema en una de las partes que dice que ustedes ya han tratado el asunto pero no se han podido llevar a efecto porque no son plantas del medio como tamarindo, higo o cualquiera otra planta del medio, considero que si se elimina el cumplimiento relativo porque tiene el 100% en casi todas en su totalidad, donde se podría colocar este plan de reforestación aunque no se haya cumplido o ¿es necesario dejarlo a fuera?, porque no aparece dentro y en la parte última del presupuesto participativo dice lo siguiente, el GAD socializó el presupuesto participativo el año 2022 el 27 de octubre del año 2021 con la participación de actores de la dirigencia barrial, organizaciones sociales, asamblea local, Concejo de planificación en el cuál se priorizó los gastos de inversión en programas y proyectos, los mismos que deben constar en la planificación anual y plurianual, la aprobación de este presupuesto se finalizó con la aprobación del órgano legislativo del GAD, con esto considero que es importante colocar lo de la reforestación aunque no se haya ejecutado porque si no se coloca eso no tendríamos ninguna validez lo anunciado en la otra parte.

Tnlga. Jèssica Tigrero Tigrero, técnica de planificación.- Cuando hablamos de planificación anual, hablamos del 2022, el cuál se elabora en base al presupuesto participativo, cuando se menciona el 27 de octubre del 2021 con la voz de la mayoría de los presidentes de barrios se indicó que no se dejará monto en reforestación porque hubo más del 50% de árboles que se habían sembrado en los años anteriores, entonces se indicó que no se dejara valor y que si se iba a ejecutar el proyecto, se daba por sesión, una vez que se elimina el valor del proyecto se elimina dentro del plan anual y es por eso que no está dentro del informe del presupuesto, se trató en una asamblea con los presidentes de barrio.

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes, miembro del Consejo de Planificación. - Hubo una sugerencia por parte del Concejo de planificación que se dé seguimiento y más que nada por eso que usted le llamaba la atención al vocal encargado por cuánto no se dio cumplimiento a esto.

Tnlga. Jèssica Tigrero Tigrero, técnica de planificación. - Este proyecto si mal o recuerdo, el desenlace el primer año de ejecución fue de \$1.000,00 dólares, el año siguiente se incrementó el rubro y el tercer año lo mismo; sin embargo, los mismos presidentes de barrio indicaron que no estaba dando frutos el proyecto de reforestación porque las plantas se mueren y no hay el compromiso, entonces se eliminó y prácticamente dentro del PDOT teníamos planificado \$4000,00 dólares.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes, miembro del Consejo de Planificación. - Aquí dice fortalecimiento de la capacidad productiva de la sal, en eso no hay problema, el desarrollo turístico de la parroquia José Luis Tamayo también no hay problema, en el presupuesto se había estimado \$4.000,00 dólares pero se ha incrementado a \$20.000,00 dólares. En el transcurso del año 2022 y que llegó a \$20.000,00 dólares y en eso ¿no habría inconvenientes?

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GAD JLT.- Para ese presupuesto se hizo una reforma, ya que hubo un aumento de presupuesto.

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes, miembro del Consejo de Planificación. - Hubo Reducción de vulnerabilidades, eso si esta y no hay problema, Construcción y mejoramiento de espacios públicos, áreas verdes y recreativas de la parroquia, aquí habla de \$44.735,00 dólares y en la ejecución aparece otra cantidad, aparece \$193.000,00 dólares.

Tnlga. Jèssica Tigrero Tigrero, técnica de planificación. - Si, lo que pasa es que cuando se socializa el presupuesto participativo, recordemos que se socializa el presupuesto que nos llega para ese año y para la Construcción de obra se suma los remanentes del año pasado, los montos de obras que se dejaron presupuestadas para ese año. Recordemos que en ese año 2021 no se hizo obra y se sumó valores del 2021 para ejecutar la obra, aquí se hizo Los Samanes.

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes, miembro del Consejo de Planificación. - Aquí en este presupuesto dice equipamiento para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en los espacios públicos de la parroquia, pero no está, no aparece.

Tnlga. Jèssica Tigrero Tigrero, técnica de planificación. - Esto se refiere a mantenimiento de cámaras, el mantenimiento de los parques, incluye servicios de agua potable, energía eléctrica, sueldo del personal que se dedica al mantenimiento de los espacios públicos y las mejoras del cableado, en el año 2022 se ejecutó en enero lo que se tenía que ejecutar en 2021 se dejó contratado en el 2021 y se pagó en 2022.

Lcdo. Víctor Silvestre Reyes, miembro del Consejo de Planificación. - Me hacían la observación del sector la Albarrada, que las maderas están caídas y hay agua, prácticamente no se da ningún uso, pregunto si esto habla de mantenimiento, creo que debería darse en esa parte también, prácticamente no se ha dado el mantenimiento respectivo a esa albarrada.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta GAD JLT.- En el tema de ese mantenimiento puedo indicar que en el año 2021 tuvimos colaboración de Prefectura en el mantenimiento de la lona que estaba dañada, hicieron todo el mantenimiento, quedaron comprometidos que en el 2022 se iba hacer otro mantenimiento pero luego no se hizo porque nos indicaron que ya venía el proyecto para realizar el parque acuático en conjunto con la otra Albarrada natural.

Les menciono que incluso quisimos llenar la Albarrada artificial y Aguapen envió a sus técnicos a cerrarnos la válvula, inclusive en una ocasión se llevaron las mangueras que nos facilitó el Cuerpo de bomberos, nos enviaron un documento aquí que por el tema del abastecimiento de agua no teníamos que llenar porque era un problema, es allí donde se



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

hizo este inconveniente porque la lona no vale totalmente y con la lluvia eso se ha llenado y ahora poco a poco estamos evacuando con la bomba pero llueve y se vuelve a llenar, entonces junto con los vocales esperamos que para esta administración se dé el Proyecto de la Albarrada.

He conversado con el compañero Juan Carlos Perero y hay un compromiso que al parecer en esta administración el Prefecto si va hacer la obra, imaginen intervenir en un mantenimiento y si ya viené una obra, igual esto voy a explicar en la Rendición de cuentas.

Compañeros, en la Rendición de cuentas se va a permitir de que alguien de la Asamblea, representante de los barrios o representante de Consejo de Planificación intervengan si tienen alguna otra duda para que puedan preguntar en un determinado espacio respecto a la Rendición y eso también se acoge para el informe final como un aporte ciudadano.

¿Alguien más que desee intervenir?.

Sra. Martha García, vicepresidenta del Comité barrial "San Raymundo2" y Sra. Sonia Del Pezo Bazán, presidenta del Comité barrial "Vinicio Yagual 1" manifestaron que no tienen nada que mencionar y que la intervención del Sr. Víctor Silvestre explico todo.

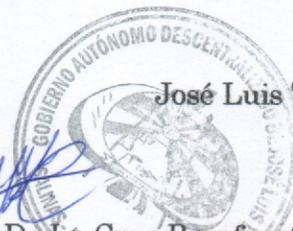
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo

Resuelve:

- Receptar cada uno de los aportes de la ciudadanía con la finalidad de plasmarlos en el Informe final de Rendición de cuentas y posterior en el día de la Deliberación pública se recopilará aportes, sugerencias y recomendaciones que serán plasmados en un Plan de trabajo y, por consiguiente será incluido en el Informe final.

Para constancia de los dicho y actuado firman el acta, la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo y certificando la secretaria.

José Luis Tamayo, 03 de mayo de 2023



Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gobierno Parroquial Rural José Luis Tamayo
Presidenta

Lcda. Yeline González Luna
Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria
Lo certifico. -